

CIRCULAR EXTERNA No. 006-2019

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL - UPME

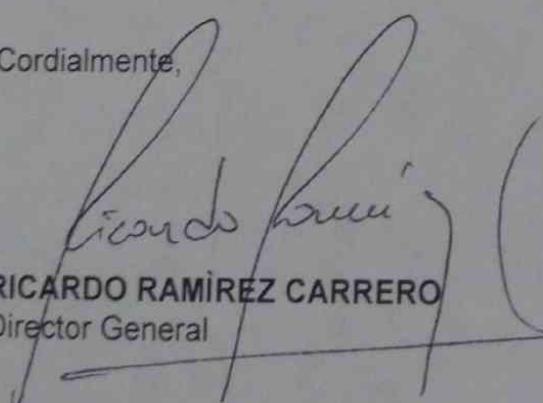
ASUNTO: PUBLICACIÓN ADENDA No. 4 AL PLIEGO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA SUBASTA CLPE

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.9 del "Pliego de Términos y Condiciones Específicas" publicado por la UPME el pasado cuatro (4) de enero de 2019 con la finalidad de llevar a cabo la subasta de contratación a largo plazo de energía eléctrica, prevista para el 26 de febrero de 2019, anexa a la presente, damos a conocer la Adenda No. 4 al citado pliego.

La citada adenda modifica el Anexo No. 2, en el sentido de adicionar el "*FORMULARIO No. 6 Declaración Juramentada de Vinculación Económica para Generadores Participantes*" con finalidad de obtener de los Generadores Participantes presentados como empresas de servicios públicos, la información requerida para verificar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Resolución MME 40791 de 2018, modificada mediante Resolución MME 41307 de 2018, los numerales 2.1, 4 y 12.2.4 del Pliego de la Subasta CLPE No. 01-2019-

Cordialmente,



RICARDO RAMÍREZ CARRERO
Director General

Proyecto: Margaret Muñoz Romero

